

Probable: Ante el referéndum

LAS VACACIONES DE NAVIDAD SE ADELANTARÁN AL DÍA OCHO

(para los universitarios)

MADRID. (De nuestra Redacción.)—En fuentes allegadas al Ministerio de Educación y Ciencia se informa que las vacaciones de Navidad para los universitarios comenzarán el 8 de diciembre, tras la fecha feriado de la festividad de la Inmaculada, en caso de que el referéndum se lleve a cabo, según indican todas las predicciones, el día 19.

Se razona la medida tomada sobre el adelanto de las vacaciones en dieciséis días sobre el calendario normal (23 de diciembre) y once antes de la fecha estipulada para el referéndum. Se trata de que los estudiantes, domiciliados e inscritos en distritos electorales diferentes a los universitarios, puedan disponer del tiempo necesario para trasladarse, inscribirse y votar.

Más autobuses para la Autónoma

La Universidad Autónoma de Madrid ha visto reforzados sus medios de comunicación. La compañía de autobuses ha aumentado el número de vehículos que se dirigen al campus de

Canto Blanco. La frecuencia de los mismos, en horas punta, será cada dos minutos.

Económicas, en Barcelona, pide reunión de la Junta de Gobierno

El ex rector Estapé asistió a la junta de la Facultad de Económicas en la Universidad Central de Barcelona. También estuvo presente el decano de la Facultad, doctor Condominas. La Junta ratificó la actuación del decano en la reunión que elevó a Jiménez de Parga al rectorado (Condominas se había opuesto a la votación y no participó en ellas), manteniendo siempre la confianza al doctor Estapé en sus dos gestiones a favor de la autonomía universitaria.

Tras rechazar el procedimiento del cese de Estapé y el nombramiento de Jiménez de Parga, la Junta solicita la inmediata reunión de la Junta de Gobierno «para que se pronuncie sobre la forma actual del gobierno de esta Universidad y apoya la constitución del claustro constituyente democrático.